

COMUNICADO

ASUNTO: Requisitos proveedores ISO 9001/2015

Estimado proveedor.

Le informamos que las políticas, condiciones y requisitos más significativos exigidos al respecto a nuestros proveedores, tanto de productos como de servicios, son los siguientes:

- Cumplir la totalidad de los requisitos legales que le resulten de aplicación.
- Mantener relaciones comerciales exclusivamente con proveedores aprobados tras su proceso de evaluación.
- Disponer de cuanta información técnica, admirativa y comercial resulte necesaria para el conocimiento de sus productos y servicios.
- Aportar certificados de composición y ensayos de materias primas en cada entrega.
- Superar las inspecciones de recepción y durante los procesos a las que son sometidos los productos suministrados.
- Asegurar la trazabilidad de los productos suministrados.
- Garantizar las instalaciones y reparaciones realizadas.
- Solucionar las posibles incidencias detectadas con posterioridad a la entrega.
- Atender las reclamaciones.
- Cuantas actividades resulten necesarias para potenciar una colaboración transparente, duradera y beneficiosa para ambas partes.

En el convencimiento de que las acciones emprendidas en la actualidad, para asegurar la calidad de sus suministros y servicios, superan ampliamente a las reseñadas.